

# INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONTEFERSA S.A

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía CONTEFERSA S.A., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio del 2014.

- 1.- La administración de la Compañía CONTEFERSA S.A., dado cumplimiento de las Normas legales establecidas en las leyes de la República Reglamentos y estatutos de la compañía; y se han cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- La Contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, Y CTAS DE RESULTADO DEUDOR Y acreedor.
- 3.- Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, y Libros de Contabilidad.
- 4.- He constatado los soportes de Gasto e Ingresos que están debidamente justificados y emarcados dentro de lo indica la ley.

En mi criterio los Estados Financieros son fielmente Confiables.

Atentamente

  
Sr. Ponziano Guillermo Tenezaca A.  
COMISARIO

